



Consejo  
Superior  
de Deportes

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO 27 DE JUNIO 2023 VIDEOCONFERENCIA ZOOM

1. SUNG WOO LEE KIM
2. JESUS CASTELLANOS PUEBLAS
3. YOUNG KI SEO BAE
4. ANTONIO NAVAS POZO
5. ANDRES MANUEL QUINTANA CABRERA
6. FRANCISCO TORRALBA RICONDO
7. M<sup>a</sup> ANGELES URMENETA TORRES
8. JOSE ANTONIO SOLANO CAMPELO
9. JOSE ANTONIO VALIN PEREZ
10. ISMAEL BERNABAL ORTEGA
11. JUAN CARLOS COBOS ARANDA
12. DAVID MORENO
13. ANTONIO TOLEDO MUNUERA
14. JUAN CARLOS PULIDO RODRIGUEZ
15. ANTONIO VIVANCOS RUIZ
16. ANGEL LUNA TORNERO
17. JOAN JORQUERA CALA
18. MARIA JOSE ALFOCEA PAREDES
19. JAVIER LOPEZ ALCALA
20. JUAN LUIS ACOSTA MARIN
21. ANTONIO TEJADA VERA
22. BARTOLOME CIRO NODA
23. LEE YOUNG WOO
24. SANTIAGO MAROÑO OTERO
25. ANTONIO TOLEDO AROCA
26. ABILIO GRANERO FREIRE
27. AITZIBER GORRAIZ LARRION
28. FRANCISCO VENZALA LOPEZ
29. LUIS MIGUEL MASIDE CUBILES
30. ARTES MARCIALES CARTAGENA
31. TRACATRA XERACO
32. FINESTRAT
33. PATERNA
34. CHOIS VILANOVA
35. ARDOI
36. COUTO
37. FEIJOO
38. ESPORTS CLEMENTE
39. GYM SEUL
40. KIM GALDAR
41. KIMTES
42. KORYO SABADELL
43. KUKKIWON BALEARES
44. KUKKIWON EUSKADI
45. HARONDO
46. TAEKWONDO DANY
47. TAZ GYM





48. AVELLANEDA
49. CIUDAD EXPO
50. TOLEDO DONG YANG
51. YUMOKMIN TAEKKYON
52. LUIS ARGUDO SESMILO
53. PATRICIA RUBIO CALAFELL
54. JUAN LUIS ACOSTA MARIN

Se han debatido los siguientes puntos del orden del día:

1. PUNTO UNO.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se lee el acta y se ratifican los puntos aprobados en anterior asamblea

Se aprueba con voto en contra de Juan Carlos Cobos (que no asistió a la anterior reunión), y el club Couto indica que no votó en contra, sino que fue abstención, así mismo el representante del club Yumokmin, solicita que se ponga bien el nombre de su club.

2. PUNTO DOS.- Informe del Presidente.

Toma la palabra Jesus Castellanos e informa del éxito de nuestros deportistas en los campeonatos de gran relevancia internacional como son: los juegos europeos de Cracovia, donde nuestro equipo fue el que más medallas consiguió de toda la delegación española del COE. Hizo un pequeño balance del pasado Mundial de Azerbaiyán y los Grand Prix, indicando que la imagen de equipo y resultados, es reconocida por todos los técnicos de equipos extranjeros, ya que no solo es la imagen de uno o dos deportistas que destaquen, sino que todos los representantes españoles, son opciones de medalla.

Comenta el resultado económico, que se sitúa en un superávit cerca de 50.000,00 euros, participando en una gran cantidad de competiciones internacionales y que no hay semana que nuestro equipo no esté participando y viajando.

El open fue un éxito deportivo y no tuvo pérdidas económicas, pese a lo que supone realizar un evento de éstas características.

Comenta que la Kukkiwon, ha designado a la rfet, como oficina oficial de la Kukkiwon en España, en breve se recibirá carta oficial y fecha del examen especial de convalidación, que puede ser cerrada para el campeonato de España por clubes, aprovechando el puente de la primera semana de diciembre.

3. PUNTO TRES.- Aprobación de cuentas anuales.

Toma la palabra, la gerente, Alicia Sancho, desglosando y explicando las cuentas.

Respecto a la auditoria, comenta, que al igual que otros años, el informe está pendiente de recepción del CSD, en cuanto se reciba, se colgará en la web.

Las cifras más significativas del año han sido: un superávit de 48500 euros, alcanzando 47000 licencias y 761 clubes, reflejando un crecimiento favorable.

El nivel de los recursos propios, aumenta respecto al ejercicio anterior.





Pese que las cuotas de inscripción del Open de España, (equiparada a otros Open europeos, a indicación de la ETU) y la cuota del campeonato de España de clubes, los campeonatos cada vez son más costosos.

Se están aumentando por parte del CSD, programas y subvenciones, a las que estamos acudiendo y se están obteniendo, con el consecuente aumento de recursos, pero también de volumen de trabajo. Destaca la subvención Team Elite que ha supuesto 350.000,00 euros, destinados íntegramente a mejorar el rendimiento deportivo de los deportistas.

Destacar también el carácter plurianual de la subvención ordinaria, que el CSD, nos aprobó en el año 2022 y que supone 1.060.000,00 euros para cada año 2022, 2023 y 2024.

Atiende respuestas al club Couto sobre el punto 14.2.2, en el que pregunta porque los servicios externos, son tan elevados, 250.000,00 euros, la gerente indica que en ésta partida, están incluidos los técnicos deportivos, los servicios médicos y servicios docentes, entre otros, que ha supuesto un aumento significativo, por las ayudas a técnicos de deportistas con resultados,

Así mismo el Club Couto, pregunta sobre el punto 14.2.3; sobre ayudas a territoriales, a éstos temas la gerente responde que corresponde a las tramitaciones del departamento de Taekwondo ITF, que se realizan en el ámbito geográfico de cada territorial, y que según convenio firmado con el departamento ITF, la RFET, concederá ayudas a las territoriales correspondiente, con el porcentaje correspondiente.

También pregunta el punto 15.1 sobre el sueldo del presidente, porque ha subido tanto respecto al año 2021, a lo que la gerente responde, que es debido a que en el año 2021, el presidente, causó baja laboral, para poder presentarse a las elecciones.

Se pasa a votación la aprobación de cuentas, siendo aprobado el punto con 1 voto en contra, por parte de Juan Carlos Cobos, y las abstenciones del club Yumokmin y club Couto.

En el apartado de ruegos y preguntas, Juan Carlos Cobos, solicita el ajuste de las deudas de las territoriales 2022-2023

3 PUNTO TRES.- Ruegos y preguntas.

El club Couto quiere hacer constancia de la felicitación a los deportistas y técnicos por los excelentes resultados deportivos.

Así mismo quiere dar la enhorabuena por la promoción en los medios del taekwondo.

Se solicita al presidente los siguientes ruegos:





Que se intente por parte del presidente Jesus Castellanos, mediar en la europea y mundial, ante la nueva normativa cadete de tallas y pesos.

Que se separen las competiciones cadete y sub21 en los campeonatos de España.

Que se mejore la zona de calentamiento en la Nucia. Por su parte el presidente indica que ha sido felicitado por todos los técnicos extranjeros y delegado de la WT, pro la zona de calentamiento y descanso que tenían los deportistas en la Nucia, durante el Open.

Couto, solicita que se respete la normativa en la categoría de poomsaes y no se adapte previamente a la competición.

Que el video replay sea público.

Como último ruego, el club Yumokmin, pide que las Asambleas sean presenciales.

Finaliza la asamblea general a las 13 horas y 35 minutos.

\*CON FIRMA EN EL ORIGINAL